



CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO

EL Hospital "Víctor Larco Herrera" – **Departamento de Enfermería**, requiere contratar **una (1) Enfermera y seis (06) Técnicos en Enfermería** – Nuevas Contrataciones, bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios – CAS en el puesto acorde a los requerimientos que se adjuntan:

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- Fotocopia Simple del Documento Nacional de Identidad, (vigente, legible)
- Currículo Vitae documentado
- Copia Fedateada de Resolución de SERUMS, en caso de los Profesionales de la Salud
- Datos personales indicando domicilio actual, número telefónico, correo electrónico y número de RUG según formato Anexo N°1
- Declaración Jurada según formato Anexo N°2

EL POSTULANTE QUE NO PRESENTE TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN EN LA CONVOCATORIA SERA DESCALIFICADO.

La presentación de los documentos debe estar en un folder, foliado y ordenado según los requisitos señalados en la convocatoria, en sobre cerrado, **indicando claramente la oficina y cargo al que se postula**, estos serán entregados en la Secretaría de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera".

OTROS:

- El postulante a este proceso, no se podrá presentar a más de un proceso de selección de CAS vigente en el Hospital "Víctor Larco Herrera"
- Los postulantes que no resulten ganadores del proceso u ocupan hasta el tercer lugar en el orden de mérito, podrán solicitar la devolución de su currículo en el término de una semana, después de finalizada la convocatoria, caso contrario se incinerarán.

ETAPAS DEL PROCESO:

- **Convocatoria** : 17 de noviembre de 2011
- **Recepción de Documentos**
 - **DIA** : 18 al 23 de noviembre de 2011
 - **HORARIO** : 09:00 – 15:45 Horas
 - **LUGAR** : Secretaría - Oficina Ejecutiva de Administración
 - **SELECCIÓN**
 - ❖ **Eval. Curricular/Técnica** : 24 de noviembre de 2011
 - ❖ **Evaluación Psicológica** : 25 de noviembre de 2011
 - ❖ **Entrevista Personal** : 28 de noviembre de 2011
- **Publicación de Resultados:** 28 de noviembre de 2011 en la Página Web institucional y periódico Mural de la sede de la entidad.



CONVOCATORIA N° 054-2011-HVLH – DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

REQUERIMIENTO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

CARGO: SEIS (06) TECNICOS EN ENFERMERIA

I. DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR

- Brindar atención de enfermería de menor complejidad al paciente psiquiátrico hospitalizado.
- Aplicar técnicas y métodos sencillos en la movilización de pacientes hospitalizados bajo la supervisión profesional.
- Participar en el mantenimiento, preparación y control del equipo para la atención del paciente.
- Proporcionar seguridad y protección al paciente psiquiátrico alejando de su alcance objetos cortantes, tóxicos y todo material con que pueda causar daño u otro auto agredirse.
- Vigilar en forma permanente a los pacientes delicados con tratamiento especial, tratamiento parenteral y otros asegurando la comodidad y confort durante las 24 horas del día.
- Movilizar a los pacientes en terapias psicoeducacionales designadas por la enfermera.
- Brindar apoyo a la enfermera en la administración del tratamiento farmacológico, procedimientos especiales y control de funciones vitales.

II. REQUISITOS MINIMOS

- Título de Técnico de Enfermería
- Experiencia en labores de Técnico.

III. COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE

- Garantizar lo exigido en las normas indicado en justificación puntualidad responsabilidad y dedicación a la labor encomendada.

IV. DESCRIPCION DE LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO:

Las etapas del presente proceso de selección serán:

Preparatoria : Constituida por el presente documento

Convocatoria : Se realizará tanto en el portal institucional, en internet como en un lugar accesible de acceso público del local del Hospital Victor Larco Herrera, por un plazo de cinco (5) días hábiles dentro de los cuales los postulantes podrán presentar sus solicitudes acompañando copia de su documento nacional de identidad y curriculum vitae documentado. El horario de recepción el establecido por la institución en mesa de partes.

Selección : Esta etapa no podrá exceder de un plazo de diez (10) días hábiles, contados desde el día siguiente de vencido el plazo de convocatoria. El puntaje máximo será de 100 puntos divididos de la siguiente manera:

- Eval. Curricular/Técnica (50 puntos)
- Evaluación Psicológica (Apto - No Apto)
- Entrevista Personal (50 puntos)

Cada una de estas fases de selección son eliminatorias, (los postulantes que no reúnan los requisitos mínimos no pasarán a la entrevista personal, por lo tanto sus nombres no aparecerán en el cuadro del resultado final), quienes sean declarados aptos en la evaluación psicológica, serán citados a la entrevista personal. Al concluirse la entrevista y a más tardar al día siguiente de concluida ésta, se publicarán los resultados por orden de méritos.



Suscripción y Registro del Contrato: Se efectuará en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados, de no producirse la firma del contrato por el primero en orden de mérito, el día siguiente se convocará para la firma al que sigue inmediato en el mencionado orden de mérito.

V. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACION

Prestar servicios para realizar actividades técnico de Enfermería en Emergencia. Y consulta Externa de Adultos.

VI. MONTO DE LA CONTRAPRESTACION:

Un Mil 00/100 Nuevos Soles (S/. 1 000,00) mensual.

VII. PERIODO

Del 01 al 31 de diciembre de 2011



CONVOCATORIA N° 054-2011-HVLH – DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

REQUERIMIENTO DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

CARGO: UNA (01) ENFERMERA

I. DESCRIPCION DEL SERVICIO A REALIZAR

- Brindar cuidados de enfermería y aplicar terapéutica medica
- Realizar valoración física y mental del paciente
- Identificar las necesidades y problemas del paciente psiquiátrico y familia para la formulación del diagnóstico de enfermería
- Planear, ejecutar y evaluar la atención integral de enfermería en forma continua y personalizada, teniendo en cuenta el diagnóstico establecido considerando los tres niveles de prevención.
- Aplicar el método de solución de problemas y la técnica de intervención en psiquiatría y salud mental en la atención del paciente y familia en casos requeridos.
- Participar con el equipo terapéutico en los procedimientos de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación del paciente psiquiátrico
- Administrar el tratamiento parenteral y oral, integrando el conocimiento y juicio crítico en situaciones presentadas en el paciente psiquiátrico
- Control de funciones vitales
- Brindar educación específica al paciente psiquiátrico y familia durante el proceso de admisión, transferencia y alta.
- Prever y supervisar el buen funcionamiento de materiales y equipos, así como su conservación.
- Promover la atención integral del paciente.

II. REQUISITOS MINIMOS

- Título profesional de Enfermera/o de rango universitario
- Habilitación del Colegio de Enfermeros.
- Resolución de término de Serums

III. COMPETENCIAS QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE

- Garantizar lo exigido en las normas indicado en justificación puntualidad responsabilidad y dedicación a la labor encomendada.

IV. DESCRIPCION DE LAS ETAPAS DEL PROCEDIMIENTO:

Las etapas del presente proceso de selección serán:

Preparatoria : Constituida por el presente documento

Convocatoria : Se realizará tanto en el portal institucional, en internet como en un lugar accesible de acceso público del local del Hospital Víctor Larco Herrera, por un plazo de cinco (5) días hábiles dentro de los cuales los postulantes podrán presentar sus solicitudes acompañando copia de su documento nacional de identidad y curriculum vitae documentado. El horario de recepción el establecido por la institución en mesa de partes.

Selección : Esta etapa no podrá exceder de un plazo de diez (10) días hábiles, contados desde el día siguiente de vencido el plazo de convocatoria. El puntaje máximo será de 100 puntos divididos de la siguiente manera:



- Eval. Curricular/Técnica (50 puntos)
- Evaluación Psicológica (Apto - No Apto)
- Entrevista Personal (50 puntos)

Cada una de estas fases de selección son eliminatorias, (los postulantes que no reúnan los requisitos mínimos no pasarán a la entrevista personal, por lo tanto sus nombres no aparecerán en el cuadro del resultado final), quienes sean declarados aptos en la evaluación psicológica, serán citados a la entrevista personal. Al concluirse la entrevista y a más tardar al día siguiente de concluida ésta, se publicarán los resultados por orden de méritos.

Suscripción y Registro del Contrato: Se efectuará en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de los resultados, de no producirse la firma del contrato por el primero en orden de mérito, el día siguiente se convocará para la firma al que sigue inmediato en el mencionado orden de mérito.

V. JUSTIFICACION DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACION

- Prestar servicios para realizar actividades profesionales en la consulta Externa de Adultos y Emergencia

VI. MONTO DE LA CONTRAPRESTACION:

1300 (Mil trescientos nuevos soles)

VII. PERIODO

Del 01 al 31 de diciembre de 2011



ANEXO N° 01

APELLIDO PATERNO :
APELLIDO MATERNO :
NOMBRES :
DOMICILIO :
TELEFONO :
N° DE RUC :
CORREO ELECTRONICO :

- SOLO SE TENDRAN COMO POSTULANTES AQUELLOS CUYO RUC SE ENCUENTREN ACTIVOS, LA VERIFICACION SE EFECTUARA EN LA PAGINA WEB DE LA SUNAT.

FIRMA DEL DECLARANTE



ANEXO Nº2

DECLARACION JURADA

El que suscribe,....., identificado con DNI Nº....., RUC Nº..... y con domicilio real en Estado civil..... natural del Distrito de....., Provincia de..... Departamento de....., **DECLARO BAJO**

JURAMENTO:

1. No estar comprendido dentro de los impedimentos de la Ley 28175, es decir no recibir otra remuneración, retribución, emolumento o cualquier otro tipo de ingreso de institución Pública.
2. No haber sido sancionado por ninguna entidad pública (de haberlo sido, adjuntar su rehabilitación)
3. No encontrarse inhabilitado o sancionado por mi colegio profesional (si fuere el caso).
4. No tener inhabilitación para ejercer cargo en el Estado
5. No tener inhabilitación vigente en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido – RNSDD.
6. No estar comprendido dentro de la Ley Nº 28970, es decir no encontrarme en la lista del Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM.
7. No estar incurso en caso de Nepotismo.
8. Que me encuentro en buen estado de salud física y mental, comprometiéndome a entregar en caso de ser seleccionado para el cargo que postulo.
9. No tener antecedentes policiales, judiciales ni penales.
10. No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores
11. Tener disponibilidad inmediata para la suscripción del contrato
12. Que la información detallada en mi Curriculum Vitae, así como los documentos que se incluyen, son verdaderos.

Asumo la responsabilidad administrativa, civil y/o penal por cualquier acción de verificación que compruebe la falsedad o inexactitud de la presente declaración jurada, así como la adulteración de los documentos que se presenten posteriormente a requerimiento de la entidad.

Lima.....de.....de.....

FIRMA DEL DECLARANTE